



CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO AÑO

1841^a SESION: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1975

NUEVA YORK

UN LIBRARY
FEB 29 1976
UN/SA COLLECTION

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1841)	1
Aprobación del orden del día	1
Admisión de Nuevos Miembros:	
Informe del Comité de Admisión de Nuevos Miembros sobre la solicitud de admisión de Papua Nueva Guinea como Miembro de las Naciones Unidas (S/11829)	1

16 p.

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (signatura S/...) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1° de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

1841a. SESION

Celebrada en Nueva York, el lunes 22 de septiembre de 1975, a las 16.30 horas

Presidente: Sr. Moulaye EL HASSEN (Mauritania).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Costa Rica, China, Estados Unidos de América, Francia, Guyana, Iraq, Italia, Japón, Mauritania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Socialista Soviética de Bielorrusia, República Unida del Camerún, República Unida de Tanzania, Suecia y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Orden del día provisional (S/Agenda/1841)

1. Aprobación del orden del día.
2. Admisión de Nuevos Miembros:
Informe del Comité de Admisión de Nuevos Miembros sobre la solicitud de admisión de Papua Nueva Guinea como Miembro de las Naciones Unidas (S/11829).

Se declara abierta la sesión a las 16.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Admisión de Nuevos Miembros:

Informe del Comité de admisión de Nuevos Miembros a la solicitud de admisión de Papua Nueva Guinea como Miembro de las Naciones Unidas (S/11829)

1. EL PRESIDENTE (*interpretación del francés*): He recibido carta de fecha 22 de septiembre de 1975 en la que el Ministro de Relaciones Exteriores de Australia solicita que se le invite a participar en este debate del Consejo de Seguridad relativo a la solicitud de admisión de Papua Nueva Guinea como Miembro de las Naciones Unidas. Conforme a la disposición pertinente de la Carta, es decir, el Artículo 31, y de acuerdo con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad y la práctica habitual de éste, me propongo invitar al Ministro de Relaciones Exteriores de Australia a que participe en los debates del Consejo, sin derecho a voto.

2. Conforme a la práctica habitual, invito al Ministro de Relaciones Exteriores de Australia a que tenga a bien tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Willesee (Australia), toma asiento a la mesa del Consejo.

3. EL PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El Consejo de Seguridad procederá a continuación a examinar el informe del Comité de Admisión de Nuevos Miembros, que aparece en el documento S/11829 y que se ha distribuido en ejemplares fotocopados en todos los idiomas de trabajo a los miembros del Consejo. El texto mimeografiado se distribuirá en todos los idiomas de trabajo en breve tiempo.

4. En el párrafo 3 de ese informe, el Comité recomienda al Consejo que aplique las disposiciones del último párrafo del artículo 60 del reglamento provisional. Acaba de iniciarse el trigésimo período de sesiones de la Asamblea General y creo que este procedimiento, que consiste en que el Consejo transmita inmediatamente su recomendación a la Asamblea General, merecerá el apoyo de todos los miembros del Consejo.

5. De no haber objeciones, consideraré que el Consejo desea efectivamente renunciar a aplicar las disposiciones del penúltimo párrafo del artículo 60 del reglamento provisional referentes a los plazos previstos sobre el particular.

6. En el párrafo 4 de su informe el Comité recomienda al Consejo de Seguridad que apruebe un proyecto de resolución sobre la solicitud de admisión de Papua Nueva Guinea. De acuerdo con el procedimiento seguido en reuniones anteriores del Consejo, propongo que, en primer lugar, se someta a votación este proyecto de resolución en la inteligencia de que quienes deseen hacer uso de la palabra podrán hacerlo a continuación. De no haber objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad decide pasar inmediatamente a la votación.

7. En consecuencia, someto a votación el proyecto de resolución que figura en el párrafo 4 del informe del Comité (S/11829), que se refiere a la solicitud de admisión de Papua Nueva Guinea como Miembro de las Naciones Unidas. Dicho proyecto de resolución dice como sigue:

[El orador da lectura al proyecto de resolución.]

Se procede a votación ordinaria.

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución¹.

8. EL PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Deseo felicitar al nuevo Estado por la decisión que

acaba de adoptar el Consejo de Seguridad. Estoy convencido de que la Asamblea General, por su parte, aceptará esta recomendación tan pronto como la sea posible. Ruego, por tanto, al Secretario General, de acuerdo con el artículo 60 del reglamento provisional del Consejo, se sirva transmitir esta recomendación del Consejo a la Asamblea General.

9. Varios miembros del Consejo han pedido hacer uso de la palabra después de la votación. Se la concederé en el orden en que la han solicitado.

10. Sr. MURRAY (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): Quiero comenzar felicitándole, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Su Presidencia en este mes me parece tener un significado simbólico. Septiembre, que presencia la apertura del período de sesiones de la Asamblea General, es quizá el mes más importante en el calendario de las Naciones Unidas. Los Ministros de Relaciones Exteriores de los países más poderosos del mundo están o estarán en Nueva York en el transcurso de este mes. Es una manifestación patente del principio de la igualdad de los Estados el que durante este importante mes corresponda a uno de los Estados más pequeños de nuestra Organización ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad.

11. Deseo felicitar también al representante del Japón por haber ocupado la Presidencia durante el mes de agosto. No siempre tuvo una tarea fácil. Recordaré la agitada tarde en que los representantes discutieron vehementemente sobre lo que acaban de votar. Todos admiramos la imperturbabilidad, la cortesía, y, sobre todo, la total objetividad con que el Embajador Saito cumplió sus funciones.

12. Me produce particular satisfacción representar a mi país en la sesión de esta tarde por una razón muy singular. Regresé a Nueva York la pasada noche de Papua Nueva Guinea, donde, como Presidente actual del Consejo de Administración Fiduciaria, tuve el honor de presidir una delegación de dicho Consejo, invitada por el Sr. Michael Somare, nuevo Primer Ministro de Papua Nueva Guinea, para participar en las celebraciones de la independencia. Junto con los representantes de Francia y los Estados Unidos en el Consejo de Administración Fiduciaria; con el Sr. Tang, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Administración Fiduciaria y Descolonización y con una delegación del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, encabezada por el Embajador Rupia, estuve en el estadio Sir Hubert Murray en Port Moresby el pasado lunes cuando, en presencia de Su Majestad Real el Príncipe de Gales, representando a la Reina Elisabeth, el Gobernador General de Australia, el Primer Ministro de Australia y los representantes de otros muchos Estados, fue arriada la bandera australiana. Estuve también presente la mañana siguiente en la Colina de la Independencia,

cuando, en una ceremonia llena de color y de belleza, fue izada la nueva bandera de Papua Nueva Guinea, con el ave del paraíso y la Cruz del Sur. Tuve la oportunidad de expresar a Sir John Guise, nuevo Gobernador General de Papua Nueva Guinea, y al Sr. Michael Somere, las cálidas felicitaciones del Consejo de Administración Fiduciaria y sus mejores deseos para la prosperidad de Papua Nueva Guinea. Pude asegurar al Sr. Someres que anhelamos sinceramente verle en Nueva York el mes próximo si, como espera, puede visitarnos.

13. Mi delegación tuvo ya la oportunidad de felicitar a Papua Nueva Guinea en la reunión del pasado mes del Consejo de Administración Fiduciaria, cuando la independencia era inminente. No voy a repetir en detalle lo que dije en aquella oportunidad. Sin embargo, quiero transmitir, una vez más, los cálidos votos y felicitaciones del Gobierno del Reino Unido y de su pueblo al Gobierno y al pueblo de Papua Nueva Guinea con ocasión tanto de su independencia como de su solicitud de admisión como Miembro de las Naciones Unidas. Celebramos singularmente el surgimiento de un nuevo país del Commonwealth, con el cual mi país ha tenido lazos históricos estrechos y con el que esperamos desarrollarnos en el futuro lazos todavía más estrechos. Hemos admirado los progresos de Papua Nueva Guinea hasta alcanzar la nacionalidad bajo el liderazgo inteligente del Sr. Somare.

14. Papua Nueva Guinea no es, desde luego, extraña para las Naciones Unidas. En primer término, la condición de Nueva Guinea como Territorio bajo mandato y después como Territorio en fideicomiso, no sólo nos ha permitido informarnos plenamente en Nueva York de sus progresos hacia la independencia, sino también — y esto creo que es todavía más importante — de que los propios papúes han podido conocer en las Naciones Unidas lo mucho que interesa a esta Organización mundial el progreso y el bienestar de Papua Nueva Guinea.

15. Puedo asegurar a los miembros, por la experiencia de primera mano que he podido obtener, que los papúes esperan que continuará esta preocupación por su bienestar. Después que concluyeron las celebraciones de Port Moresby, algunos de mis colegas y yo mismo fuimos invitados a ser huéspedes oficiales en las celebraciones de Wabag, la sede de Enga, tal vez el distrito más remoto en las colinas de Papua Nueva Guinea. Miles de agricultores llegaron de las montañas cercanas para esta ocasión. Fui invitado por el Presidente de las celebraciones locales y por los miembros locales del Parlamento allí presentes a pronunciar un discurso ante la asamblea reunida. Pero Papua Nueva Guinea es, evidentemente, una sociedad muy democrática, y muchos entre el público pidieron inmediatamente ejercer el derecho de réplica. Me dijeron que esperaban que las Naciones Unidas se diesen plena cuenta de que si bien Papua Nueva Guinea es ahora independiente, Papua Nueva Guinea, y el distrito de Enga en particular, seguían necesitando

ayuda, sobre todo ayuda financiera y gran cantidad de mano de obra del exterior. Querían seguir recibiendo ayuda de Australia y también de otros amigos. Cuando, al final, tuve que sintetizar lo que fue un debate muy desordenado, aunque dentro de una gran armonía, les aseguré que sus propios dirigentes y yo habíamos escuchado la noche anterior, en un banquete oficial, al Sr. Whitlam, Primer Ministro de Australia, asegurar al auditorio que Papua Nueva Guinea seguiría ocupando lugar preeminente en el programa de ayuda exterior de Australia. Añadí que sabía que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de otros organismos ya funcionaba activamente en Papua Nueva Guinea y dije, hablando en nombre propio, que estaba seguro de que el Sr. Somare recibiría una atención muy favorable a toda petición que formulara. Corresponde ahora a todos los organismos de las Naciones Unidas asegurar que no he engañado a los agricultores de Enga.

16. Esta ocasión demuestra, una vez más, cuán valioso y constructivo ha sido el sistema de administración fiduciaria. Si bien queda en la actualidad un solo Territorio bajo administración fiduciaria, esto, en cierto sentido, es un homenaje al papel desempeñado por las Naciones Unidas en los pasados 20 años para conducir a los países a la independencia.

17. Sólo me queda expresar el reconocimiento de mi Gobierno por el papel de Australia como administración fiduciaria. Nos complace mucho que el Senador Willesee, Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, esté con nosotros esta tarde para oír lo que ha dicho mi delegación. Como Potencia vial de cierta experiencia, hemos admirado la forma en que Australia ha modificado las relaciones coloniales para transformarlas en relaciones entre naciones libres e iguales.

18. Debe haber sido especialmente reconfortante para los australianos presentes en Papua Nueva Guinea que, no en una sino en varias oportunidades durante las celebraciones de la independencia, prominentes papúes destacaran que la bandera australiana se arriaba y no se desgarraba.

19. Terminó mi declaración repitiendo los mejores votos de mi Gobierno para con la población de Papua Nueva Guinea y sus representantes en Nueva York; en especial para el Sr. Ralph Karepa, a quien hemos conocido muy bien como miembro de la delegación australiana y que ahora atenderá los intereses de Papua Nueva Guinea. Anhelamos conocer pronto las contribuciones que los papúes aportarán a nuestras futuras deliberaciones.

20. Sr. SALIM (República Unida de Tanzania) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, desearía también unir mi voz a la de mi colega, el representante del Reino Unido, para felicitarle calurosamente por su asunción de la Presidencia del Consejo de Seguridad. Son bien conocidos los vínculos fraternos

que unen a nuestros dos países y pueblos, así como la relación personal de amistad que existe entre nosotros; de modo que no necesito extenderme sobre ello. Estoy convencido de que, bajo su hábil dirección, el Consejo de Seguridad realizará sus labores de la manera más eficaz posible.

21. También quisiera rendir homenaje a su predecesor, el Embajador Saito, del Japón, por la manera tan notable en que presidió nuestras deliberaciones durante el mes pasado, a pesar de que a veces en nuestras sesiones hubo momentos de controversia.

22. Igualmente, quisiera dar la bienvenida a nuestro antiguo amigo el Embajador Vinci, de Italia.

23. Somos hoy testigos de otro acontecimiento feliz y memorable en la historia de las Naciones Unidas. Me parece que ésta es la cuarta oportunidad en que las Naciones Unidas pueden estar muy orgullosas. Hace algunas semanas, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas recomendó la admisión de Cabo Verde, Santo Tomé y Príncipe y Mozambique y, por supuesto, estas tres naciones ya son Miembros de nuestra Organización. Y hoy acabamos de aprobar una resolución que recomienda la admisión de Papua Nueva Guinea en la familia de las naciones. Naturalmente, esto es fuente de gran alegría para nuestra delegación y — estoy seguro — para todos los Miembros de nuestra Organización.

24. Es también una feliz coincidencia que, cuando las Naciones Unidas estaban a punto de celebrar el trigésimo aniversario de su fundación, y cuando íbamos a conmemorar el décimo quinto aniversario de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, pudiéramos presenciar el nacimiento de cuatro Estados soberanos, cuya admisión como Miembros de las Naciones Unidas ya hemos recomendado; recomendación que esperamos reiterar en breve con respecto a Angola.

25. La independencia de Papua Nueva Guinea y su consiguiente solicitud de admisión como Miembro de nuestra Organización es, por cierto, otro de los pasos hacia adelante en la senda de los objetivos de nuestros antecesores, tendientes a que todos los pueblos ejerzan su derecho a la autodeterminación y a que las Naciones Unidas cuenten con una participación universal.

26. Por lo tanto, para mi delegación es un gran placer el respaldar categóricamente la admisión de Papua Nueva Guinea, y esperamos el día en que sus representantes ocupen el lugar que les corresponde en las Naciones Unidas.

27. La historia de Papua Nueva Guinea es bien conocida por este Consejo. Sus aspiraciones en cuanto a ejercer el derecho a la autodeterminación y a la independencia han sido por largo tiempo tema de debates en los distintos órganos de las Naciones Unidas; más específicamente, en el Consejo de Admi-

nistración Fiduciaria y en el Comité Especial. Sin embargo, el interés de las Naciones Unidas no se ha limitado sólo al debate. Como el Embajador Murray ha recordado, cuando Papua Nueva Guinea consiguió su independencia, el 16 de septiembre de 1975, las Naciones Unidas enviaron dos delegaciones: una fue la del Consejo de Administración Fiduciaria, que él encabezaba; y otra fue la que encabezó mi colega y compatriota el Embajador Paul Rupia, representante de la República Unida de Tanzania ante las Naciones Unidas.

28. Por consiguiente, la solicitud de Papua Nueva Guinea que acabamos de aprobar no solamente constituye un acontecimiento que se debe acoger como un suceso más de las Naciones Unidas sino también, como un logro por el cual todos hemos estado trabajando y una causa de regocijo para la totalidad de los Miembros de la Organización.

29. Al dar la bienvenida a Papua Nueva Guinea por su admisión a las Naciones Unidas deseo también rendir homenaje al pueblo y al Gobierno de ese país. Bajo la atinada dirección de su Primer Ministro, el Sr. Michael Somare, el pueblo de Papua Nueva Guinea tiene ante sí un gran destino y deberá hacer frente a los desafíos que le lancen. No me cabe duda de que nuestra Organización, que continuamente ha apoyado el derecho de este pueblo a la autodeterminación y a la independencia, continuará apoyando eficazmente a esta nueva nación soberana frente a los retos y problemas con que se encuentre en el proceso por la consolidación de su independencia y la preservación de su unidad nacional y su integridad territorial.

30. Mi país espera con gran confianza que el futuro muestre una fructífera cooperación entre Papua Nueva Guinea y nosotros. Ya se ha sentado una sólida base en este contexto, como resultado del intercambio de visitas entre delegaciones de nuestros dos países. Continuaremos en este camino, tanto bilateral como multilateralmente. Y como un miembro de las naciones del Commonwealth, la República Unida de Tanzania también aspira a una cooperación estrecha con el nuevo miembro de este grupo.

31. En 1972 tuve el privilegio único de visitar Papua Nueva Guinea en mi condición de Presidente del Comité Especial. En ese entonces me impresionó la decisión del pueblo y el Gobierno de ese país, no sólo por lograr su libre determinación e independencia sino, por encima de todo, la construcción de una nueva sociedad. Esta decisión subraya la importancia de los esfuerzos de las Naciones Unidas para ayudar a que el pueblo de este país lograra su independencia. Por consiguiente, es muy consolador ver que los esfuerzos colectivos del pueblo de Papua Nueva Guinea, así como los de nuestra propia Organización, han dado ahora como resultado el nacimiento de un país nuevo y soberano.

32. Esto no sólo es un ejemplo de que los pueblos pueden llegar a la independencia sino que, además,

recalca la posición justa que han adoptado las Naciones Unidas contra todas las formas de colonialismo, donde quiera que existan.

33. No puedo concluir estas breves observaciones sin rendir caluroso homenaje al pueblo y al Gobierno de Australia, cuyo Ministro de Relaciones Exteriores se encuentra entre nosotros. Como Potencia administradora, Australia adoptó una política de descolonización que constituye un ejemplo a seguir por otras autoridades administradoras. Su cooperación, tanto con el pueblo de Papua Nueva Guinea como con las Naciones Unidas, no sólo nos ha ayudado a lograr una transición sin la violencia que hemos contemplado en otros lugares sino que, también, sirve de garantía de nuevas y fecundas relaciones entre Australia y Papua Nueva Guinea.

34. Sr. CHUANG (China) (*traducción del chino*): El 16 de septiembre último Papua Nueva Guinea, otro nuevo Estado del Pacífico, se liberó de la dominación colonial y proclamó su independencia. Con motivo de la declaración de la independencia de Papua Nueva Guinea, el Primer Ministro del Consejo de Estado de la República Popular de China, Chu En-lai, envió un mensaje de felicitación al Primer Ministro de Papua Nueva Guinea, en el que le informaba de la decisión del Gobierno chino de reconocer a ese nuevo Estado. Confiamos en que las relaciones de amistad entre China y Papua Nueva Guinea han de progresar día a día, y hacemos votos por la obtención de renovados éxitos por parte de la población de Papua Nueva Guinea en su lucha por combatir el imperialismo y el colonialismo, por defender la independencia nacional, la soberanía y la integridad territorial, y por la causa de la edificación de su país.

35. Papua Nueva Guinea solicitó su admisión como Miembro de las Naciones Unidas inmediatamente después de la proclamación de su independencia. La delegación china sostiene que conforme a las disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas, Papua Nueva Guinea está en condiciones plenas de lograr su ingreso en esta Organización. Por lo tanto, apoyamos su solicitud y consideramos correcto que el Consejo de Seguridad recomiende a la Asamblea General su admisión en las Naciones Unidas.

36. Creemos que con su ingreso a la Organización, Papua Nueva Guinea contribuirá positivamente a la realización de los propósitos y principios de la Carta, junto con los demás Estados Miembros amantes de la justicia.

37. Sr. FACIO (Costa Rica): Sr. Presidente, en primer lugar deseo manifestar la satisfacción de la delegación de Costa Rica porque le corresponda a usted ejercer durante este mes la Presidencia del Consejo de Seguridad. Dada su experiencia y capacidad estamos seguros de que la ejercerá con la sagacidad e inteligencia que lo distinguen. Mi delegación desea comprometerle todo su apoyo para el éxito de la importante tarea que se le ha asignado.

38. Deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar muy cordialmente al Embajador Saito, del Japón, por la forma brillante en que condujo las difíciles deliberaciones de este Consejo durante el mes de agosto.

39. Pasando al asunto para el cual hemos sido convocados, mi delegación desea expresar su profunda satisfacción por el hecho de haber contribuido con su voto a decidir la recomendación que, conforme a la Carta, le está reservada a este Consejo cuando se trata de la admisión de un nuevo Miembro. Nos llena de complacencia que esta admisión se refiera a Papua Nueva Guinea, una nación que ha surgido independiente y soberana en fecha muy reciente, y que ha expresado su deseo de incorporarse como Miembro de las Naciones Unidas para sumarse a la comunidad internacional que ha escogido a esta Organización como tribuna de los anhelos de todos los pueblos del orbe.

40. No puedo dejar de señalar nuestra satisfacción por el hecho de que el proceso que ha llevado la independencia a Papua Nueva Guinea se haya podido realizar en forma progresiva y pacífica hasta alcanzar su plena soberanía, bajo la atenta guía y observación de las Naciones Unidas. Llega esta nueva nación a su independencia con entera capacidad para poder consagrarse a resolver las necesidades de su pueblo, sin los desgarramientos internos que en otras naciones menos afortunadas han dejado largos años de lucha armada contra el colonialismo. Cabe, en razón de este proceso pacífico acontecido en Papua Nueva Guinea, reconocer el papel relevante que en todo momento desempeñó, como Potencia administradora, Australia país que con gran tino y responsabilidad internacional supo comprender las aspiraciones independentistas de Papua Nueva Guinea. Australia se sirvió de su función tutelar para conducir a la nueva nación al grado de autodeterminación suficiente para permitirle gozar de su plena independencia, preparándola adecuadamente para las enormes tareas que su nuevo *status* le depara. Ruego al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, aquí presente, se sirva transmitir a su Gobierno nuestras felicitaciones calurosas por el valioso aporte de su país al proceso de descolonización.

41. El pueblo y el Gobierno de Costa Rica saludan por mi intermedio el advenimiento a la independencia de Papua Nueva Guinea y hacen votos por un futuro promisorio para su pueblo.

42. Sr. OVINNIKOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): Sr. Presidente, en primer lugar, permítame felicitarlo por ocupar, como representante de un país amigo, Mauritania, un cargo de tanta importancia y responsabilidad como el de Presidente del Consejo de Seguridad durante el corriente mes. Le deseo toda clase de éxitos en su misión. También quiero dejar constancia de mi reconocimiento a su predecesor, el Representante

Permanente del Japón ante las Naciones Unidas, Embajador Saito, quien presidió el Consejo en agosto. No fue culpa suya que durante su Presidencia no se haya podido encontrar una solución satisfactoria al problema de la admisión en las Naciones Unidas de los dos Estados vietnamitas, que como quedó demostrado en la votación del Consejo de Seguridad y como fue confirmado en la reciente votación de la Asamblea General, cuentan con el apoyo de una mayoría abrumadora de Estados Miembros de las Naciones Unidas.

43. Asimismo, deseo dar la bienvenida a la mesa del Consejo de Seguridad a nuestro común amigo, el Representante Permanente de Italia ante las Naciones Unidas, Embajador Vinci, quien ha vuelto a la Organización, esta vez desde Moscú.

44. La delegación de la Unión Soviética apoyó con satisfacción la recomendación del Consejo de Seguridad de admitir a Papua Nueva Guinea como Miembro de las Naciones Unidas. La lucha constante y decidida por la rápida eliminación de los vestigios del sistema colonial y el apoyo a los pueblos que combaten por su liberación e independencia nacionales constituyen los objetivos básicos de la política exterior de la Unión Soviética. Hoy damos la bienvenida a Papua Nueva Guinea como un nuevo Estado independiente, lo que es una consecuencia más de la adopción, en 1960, de la histórica Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, que fue una iniciativa de la Unión Soviética.

45. El logro de la independencia para los tres millones de habitantes de Papua Nueva Guinea significa un nuevo e importante paso hacia la derrota definitiva del colonialismo. La recomendación del Consejo de Seguridad de que se admita a Papua Nueva Guinea como Miembro de las Naciones Unidas demuestra una vez más que el proceso de eliminación del sistema colonial está llegando a una culminación feliz, y que no se encuentra lejano el día en que en nuestro mundo no quede mancha alguna del proceso vergonzoso del colonialismo en cualquiera de sus aspectos.

46. El Presidente del Consejo de Ministros de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Sr. Kosygin, al felicitar al Primer Ministro de Papua Nueva Guinea, Sr. Somare, con ocasión de la proclamación de la independencia de Papua Nueva Guinea, declaró lo siguiente:

“Siguiendo sin cesar una política de igualdad y de amistad entre todos los Estados, independientemente de sus sistemas sociales y orientado por los principios de libre determinación de los pueblos, el Gobierno de la Unión Soviética declara su reconocimiento de Papua Nueva Guinea como Estado soberano e independiente y expresa su voluntad de establecer con él relaciones diplomáticas.”

47. La delegación de la Unión Soviética desea felicitar una vez más, cordialmente, al pueblo y Go-

bierno de Papua Nueva Guinea por haber conseguido su independencia, y expresamos nuestro convencimiento de que este joven Estado ocupará el lugar que le corresponde dentro de las Naciones Unidas.

48. Sr. RYDBECK (Suecia) (*interpretación del inglés*): Ante todo, deseo rendirle mi homenaje, Sr. Presidente, y felicitarle por haber asumido su cargo, prometiéndole nuestra colaboración. Por razones que fácilmente se comprenden, estuve reflexionando sobre la distribución despareja de las labores del Consejo, y pienso que es una pena que su talento y capacidad como Presidente del mismo no se hayan explotado en mayor medida; pero nuestra cooperación, por cierto, persiste.

49. En segundo lugar, vaya mi agradecimiento al Embajador Saito, quien con tacto diplomático, cortesía sin desmayo y energía, condujo algunas muy difíciles negociaciones y reuniones durante el verano, en el mes de agosto.

50. También deseo rendir homenaje al Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, bajo cuya presidencia todos tuvimos el honor y placer de trabajar con anterioridad, como asimismo a nuestro antiguo nuevo amigo, el Embajador Vinci, de Italia, quien no sólo sirvió a su país sino también a las Naciones Unidas durante tantos años, estando muy complacidos de verlo nuevamente aquí y de aprovechar su asesoramiento y experiencia.

51. Siempre es una ocasión feliz el que un nuevo Estado Miembro ingrese en nuestra Organización. Cada vez que ello ocurre las Naciones Unidas se acercan un poco más a la meta de la universalidad, uno de los requisitos fundamentales para unas Naciones Unidas eficaces.

52. Hemos dado grandes pasos por este rumbo durante los últimos años, como resultado del ritmo cada vez más acelerado del proceso de descolonización. Hoy, una vez más, tenemos en nuestro programa la solicitud de ingreso de un nuevo país independiente que ha surgido de la condición colonial para ocupar el lugar que legítimamente le corresponde entre los Miembros de la comunidad internacional.

53. El Gobierno sueco reconoció a Papua Nueva Guinea el 16 de septiembre, día en que el nuevo Estado logró la independencia. Mi delegación cree que la solicitud de ingreso responde plenamente a las exigencias de la Carta y, por lo tanto, con sumo placer se ha unido a los demás miembros del Consejo para recomendar a la Asamblea General la admisión de Papua Nueva Guinea como Miembro de las Naciones Unidas.

54. Hemos seguido la evolución de Papua Nueva Guinea con sumo interés y admiración. Ha habido grandes dificultades que superar, dificultades causadas por la mera topografía del país como también por

su diversidad étnica y lingüística. Bajo la conducción del Gobierno de Coalición Nacional, la meta de la unidad nacional fue perseguida con determinación, y las políticas e instituciones se desarrollaron conforme al carácter básico del país y sus necesidades.

55. Mediante una cooperación fructífera entre el Gobierno y pueblo de Papua Nueva Guinea, la ex Potencia administradora — Australia — y el Consejo de Administración Fiduciaria de las Naciones Unidas, Papua Nueva Guinea ha logrado ahora obtener pacíficamente su independencia. Es un ejemplo más del papel positivo que las Naciones Unidas pueden desempeñar en colaboración con las partes para guiar a los territorios dependientes hacia su aurora de libertad.

56. Vaya un homenaje especial a Australia por ello. Australia, por cierto, ha asumido de todas las maneras posibles sus grandes responsabilidades de Potencia administradora. Todos hemos admirado la forma en que Australia ha ayudado a Papua Nueva Guinea a marchar por el camino de la independencia.

57. Es para mí un gran placer dar la bienvenida a la delegación de Papua Nueva Guinea a las Naciones Unidas. Estoy seguro que ello ocurrirá muy pronto, y la delegación sueca anhela colaborar estrechamente con ella en el futuro, en la convicción de que Papua Nueva Guinea hará una contribución útil a la labor de esta Organización mundial.

58. Sr. JACKSON (Guyana) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, permítame comenzar diciendo cuán felices nos sentimos, tanto mi delegación como yo, al observar que usted ocupa la Presidencia de este Consejo durante el mes de septiembre. Nosotros dos personalmente, como representantes de países amigos no alineados al igual que nuestras delegaciones, hemos trabajado en estrecha colaboración en el Consejo de Seguridad y en otras tribunas. Al afirmar la promesa de la cooperación de mi delegación con usted, mi intención principal es reconocer públicamente la relación que usted y yo tomamos como axiomática. Sus bien conocidas dotes diplomáticas y su amabilidad — estoy seguro — permitirán a este Consejo llegar a decisiones justas y rápidas durante este mes y, si puedo decirlo, ya tenemos prueba de ello.

59. Deseo valarme de esta oportunidad para rendir un tributo cordial y sincero al Embajador Saito, de Japón, quien presidió nuestras deliberaciones durante el mes de agosto. Su bien conocida paciencia, su tacto y habilidad, de lo cual todos nos hemos beneficiado, se pusieron en evidencia a medida que fuimos afrontando asuntos complejos y difíciles durante el pasado mes.

60. Al mismo tiempo, deseo expresar la satisfacción de mi delegación por el hecho de que el Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, una república hermana de América Latina, esté hoy aquí entre

nosotros. Y me permito extender mis saludos de bienvenida y los de mi delegación al Embajador Vinci, de Italia.

61. El Gobierno y el pueblo de mi país, Guyana, ya han enviado oficialmente su felicitación más sincera y calurosa al Gobierno y pueblo de Papua Nueva Guinea por el logro por ese Estado de su independencia. Desearía, sin embargo, unir las congratulaciones de mi delegación a las ya expresadas por parte del Gobierno y pueblo de Guyana.

62. Para el Estado de Papua Nueva Guinea, el 16 de septiembre fue el comienzo de una nueva era. Ahora que el pueblo de ese país ha logrado su libertad puede, como una nación independiente, reflejando una gran diversidad cultural y racial, trazar el curso de su propio destino de conformidad con sus propias decisiones y elecciones. Las oportunidades, así como los retos que se presentan a una nueva nación, no dejan de ser familiares para los pueblos del mundo en desarrollo, y en este contexto el pueblo de Guyana comparte con sus hermanas y hermanos de Papua Nueva Guinea sus objetivos de paz, justicia y progreso como una nación unida.

63. Para Papua Nueva Guinea comienza ahora la tarea de edificación del país. Se trata de un proceso, no de un acontecimiento súbito, y es una labor que se vuelve más difícil debido a un período histórico en el cual la población de estas islas tuvo que padecer algunos de los peores sufrimientos derivados del colonialismo europeo. Durante los siglos XVIII y XIX, e incluso durante el siglo XX, las autoridades administradoras y mercaderes de diverso orden, belicosos de intención e inescrupulosos en sus prácticas, arrebataron las riquezas que contenían esas tierras. Al seguir un programa de acción multifacético, encaminado a construir una sociedad justa e igualitaria, el pueblo de Papua Nueva Guinea puede estar seguro de contar con el apoyo fraternal y la comprensión constante del pueblo de Guyana.

64. Consciente del celo y de la determinación con que el pueblo de Papua Nueva Guinea ha perseguido el objetivo de su independencia, mi delegación encuentra oportuno reconocer el espíritu con que el Gobierno de Australia ha desempeñado sus obligaciones con respecto al territorio que se encontraba bajo su administración. Esta actitud debiera servir de ejemplo a todos aquellos que, bajo una u otra apariencia, tratan de oponerse a la marcha de los demás pueblos hacia la libertad y la independencia.

65. El logro de la independencia por parte de Papua Nueva Guinea y su admisión en las Naciones Unidas representará un paso más hacia adelante en la consecución del objetivo final de la universalidad de las Naciones Unidas.

66. Dentro de este contexto, mi delegación aplaude la solicitud que tenemos ante nosotros. Saludamos al

Gobierno y al pueblo de Papua Nueva Guinea con motivo de sus aspiraciones por participar en las Naciones Unidas en calidad de Miembro activo. Apoyamos plenamente esta aspiración y por ello hemos votado a favor del correspondiente proyecto de resolución.

67. Cuando tratamos de intensificar nuestros esfuerzos para crear una sociedad internacional basada verdaderamente en la justicia y la equidad, mi delegación y el Gobierno y pueblo de Guayana esperan el advenimiento de un período prolongado de amistad y cooperación con el Gobierno y pueblo de Papua Nueva Guinea y con sus representantes aquí en Nueva York.

68. Sr. BENNETT (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente: Al comenzar esta declaración quisiera decir cuán satisfecho se siente mi Gobierno de que usted ocupe la Presidencia del Consejo, habida cuenta de su espíritu de cooperación y de su sentido de lo conveniente y de lo correcto. Es un placer para nosotros que usted ocupe la Presidencia.

69. También deseo rendir homenaje a su predecesor, el Embajador Saito, quien cuenta con el respeto y el afecto de todos nosotros.

70. Es un gran placer dar hoy la bienvenida aquí a un antiguo amigo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, sr. Faclo, y es, naturalmente, sumamente agradable tener entre nosotros otra vez al Embajador Vinci.

71. Mi delegación se unió calurosamente a la recomendación del Comité de Admisión de Nuevos Miembros y hemos apoyado con especial satisfacción la solicitud de admisión de Papua Nueva Guinea en calidad de Miembro en la Organización de las Naciones Unidas.

72. Mi Gobierno tuvo el agrado de estar representado en los actos de celebración de la independencia de Papua Nueva Guinea, que tuvieron lugar el 16 de septiembre en Puerto Moresby. Vemos con beneplácito esta independencia y ya hemos establecido relaciones diplomáticas con ese país. Como resultado de la participación de los Estados Unidos, en su calidad de miembro del Consejo de Administración Fiduciaria, en las misiones visitadoras que fueron a Papua Nueva Guinea y en las deliberaciones concernientes a esta nueva nación celebradas aquí en Nueva York, hemos podido apreciar la calidez y la hospitalidad de su pueblo, la belleza deslumbrante de su tierra y de sus aguas, y la dedicación y diligencia de sus dirigentes electos, así como su empeño en pro del bienestar de su pueblo.

73. Si se me disculpa una referencia de carácter personal, Sr. Presidente, diré que tuve el privilegio de encabezar la misión visitadora de las Naciones

Unidas que estuvo en Papua Nueva Guinea en 1972, con el fin de observar las elecciones para la Cámara de la Asamblea, un proceso electoral de cuatro semanas que fue llevado a cabo con gran eficacia por la Potencia administradora y con el ejercicio metódico de la libre voluntad del pueblo de Papua Nueva Guinea. Ese proceso electoral condujo directamente, mediante una serie de etapas en el proceso constitucional, a las recientes ceremonias que tuvieron lugar en Puerto Moresby y que han traído como consecuencia nuestra sesión de hoy.

74. Merecen nuestro reconocimiento tanto la población de Papua Nueva Guinea como Australia, la Potencia administradora conforme al Acuerdo de administración fiduciaria aprobado por la Asamblea General el 13 de diciembre de 1946, por este proceso ordenado de libre determinación.

75. Papua Nueva Guinea inicia su vida como nueva nación con perspectivas excelentes. Se trata de una democracia representativa, que tiene una Constitución ampliamente debatida por los representantes del pueblo y que también ha mostrado un gran respeto por los derechos humanos y por el imperio de la justicia.

76. Papua Nueva Guinea mantiene relaciones de amistad con sus vecinos y disfruta de abundantes recursos naturales que son los elementos constitutivos de una economía sana y en expansión.

77. En contraste con muchos Miembros de las Naciones Unidas, Papua Nueva Guinea tiene ya una experiencia de primera mano en esta Organización a través de su participación en las deliberaciones del Consejo de Administración Fiduciaria y de la Cuarta Comisión. Entre quienes se han mostrado más activos en la participación de Papua Nueva Guinea en las labores de las Naciones Unidas aquí, en Nueva York, y por quien sentimos un gran respeto, está el Sr. Ralph Karepa, que ha trabajado en estrecha relación con la delegación australiana y quien, según tengo entendido, será el representante de Papua Nueva Guinea en Nueva York. Esperamos trabajar conjuntamente con él y con su delegación durante este período de sesiones y los años venideros.

78. Mi delegación también da la bienvenida aquí al Senador Donald Willesee, Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, y le expresa personalmente a él y al Gobierno de su país nuestra admiración por la manera ejemplar con la que Australia ha cumplido con sus responsabilidades de Potencia administradora bajo el Acuerdo de administración fiduciaria.

79. El Gobierno de los Estados Unidos cree que Papua Nueva Guinea será un nuevo Miembro valioso y productivo en la comunidad de naciones y por ello hemos apoyado calurosamente su solicitud de admisión como Miembro de las Naciones Unidas.

80. Sr. ZAHAWIE (Iraq) (*interpretación del inglés*): Es fuente de gran satisfacción para mi delegación, Sr. Presidente, el ver a usted dirigiendo los debates del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre. Le presentamos nuestras sinceras felicitaciones, así como la seguridad de nuestra cooperación plena.

81. Mi delegación también quisiera expresar su reconocimiento al Embajador Saito, del Japón, por la manera admirable con la que presidió las sesiones del Consejo durante el mes de agosto.

82. Me uno a usted, Sr. Presidente, al dar una cálida bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Sr. Facio, y al Embajador Vinci, de Italia, con motivo de su retorno al Consejo.

83. Iraq, como Miembro activo del Comité Especial, ha seguido de cerca el desarrollo de los acontecimientos que han tenido lugar en Papua Nueva Guinea durante los últimos años y nuestro representante en ese Comité integró la misión que visitó Papua Nueva Guinea en 1971. Creemos que las Naciones Unidas pueden sentirse justamente orgullosas por su actuación en Papua Nueva Guinea, y que Australia debe ser elogiada de manera especial por la forma en que ha cooperado con las Naciones Unidas y con sus diferentes organismos. Ahora exhortamos a la Organización mundial y al Gobierno de Australia a que proporcionen al nuevo Estado independiente toda la ayuda y cooperación que les sea posible, para permitirle lograr la estabilidad económica y política.

84. Iraq cree firmemente en la urgencia y necesidad de eliminar todo rastro de colonialismo y, habiendo apoyado al pueblo de Papua Nueva Guinea en su búsqueda de la independencia y de la soberanía, ahora ha votado a favor de su admisión en las Naciones Unidas en calidad de Miembro de la Organización. Extendemos nuestra calurosa bienvenida y felicitamos al nuevo Miembro, deseando a su pueblo y Gobierno éxito y prosperidad.

85. Sr. OYONO (República Unida del Camerún) (*interpretación del francés*): En primer lugar, deseo expresarle al Sr. Presidente mis felicitaciones más fraternas y calurosas en ocasión de ocupar el cargo sumamente importante de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre. Mi delegación se felicita de ello, tanto más cuanto que mi país, el Camerún, y el suyo, Mauritania, están unidos por una amistad y una solidaridad tercermundista militante.

86. Mi delegación, que conoce y aprecia sus eminentes dotes personales y diplomáticas, está convencida de que nuestros trabajos llegarán a buen término bajo su dirección ilustre.

87. Quisiera, asimismo, aprovechar esta oportunidad para rendir justo homenaje al Embajador Saito, del Japón, por la competencia y autoridad con que dirigió las labores durante el mes de agosto pasado.

Mi delegación le está reconocida por la forma en que ha cumplido su ardua tarea.

88. Finalmente, me complace dar la bienvenida al Sr. Pietro Vinci, nuevo Embajador de Italia, cuya gran experiencia y talento han de sernos sumamente útiles en nuestros debates.

89. Mi delegación se congratula por la unanimidad que se ha logrado en el seno de nuestro Consejo a favor de la admisión de Papua Nueva Guinea como Miembro de la Organización. Se trata, en este caso, de la fase final que completa el prolongado proceso que señala la evolución de este territorio, desde el establecimiento del Acuerdo de Administración Fiduciaria en 1946, hasta el acceso de Papua Nueva Guinea a la autonomía interna, el 1° de diciembre de 1973 y, finalmente, el logro de la independencia el 16 de septiembre de 1975.

90. Nos felicitamos de que el logro de la independencia y soberanía internacional por Papua Nueva Guinea se haya realizado con respeto de su integridad territorial y su unidad, conforme al voto masivamente expresado por su población, como resulta del último informe adicional del Consejo de Administración Fiduciaria sobre la administración de este antiguo territorio.

91. Le estamos especialmente reconocidos a Australia por el modo en que ha cumplido las elevadas responsabilidades que se le encomendaron sobre este territorio, que inicialmente fuera colocado bajo el mandato británico.

92. La admisión de Papua Nueva Guinea confirma así la vocación universalista de las Naciones Unidas, a favor de la cual la República Unida del Camerún siempre ha sido, y sigue siendo, un partidario convencido.

93. Nos complace dar la bienvenida a Papua Nueva Guinea a nuestra Organización y, desde ahora, le aseguramos todo nuestro apoyo y nuestra colaboración.

94. Sr. SAITO (Japón) (*interpretación del inglés*): En primer lugar, deseo expresar al Sr. Presidente mis congratulaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. Estoy convencido de que con su habilidad diplomática, profundidad de criterio y amplia experiencia podrá dirigir las deliberaciones de este Consejo, suave y eficazmente. Quiero también expresar mi gratitud por las amables palabras acerca de mi gestión presidencial, manifestadas por usted y por otros delegados.

95. Estamos encantados de que hoy esté nuevamente entre nosotros el Embajador Gonzalo Facio, Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, de cuya hábil dirección este Consejo de Seguridad pudo beneficiar en el mes de marzo.

96. Es especialmente alentador para mi Gobierno, como nación asiática y del Pacífico, que el Consejo de Seguridad haya decidido recomendar unánimemente a la Asamblea General que Papua Nueva Guinea sea admitida como Miembro en esta Organización mundial. Esta decisión unánime es un testimonio fehaciente de que este nuevo Estado independiente y soberano está altamente calificado para unirse a las Naciones Unidas como un país amante de la paz, dispuesto a regirse por la Carta de las Naciones Unidas.

97. Mi delegación ha apoyado cordialmente la solicitud de Papua Nueva Guinea y la recibe calurosamente entre nosotros. La delegación del Japón tiene toda la confianza en la habilidad y buena voluntad de Papua Nueva Guinea para cumplir las obligaciones contenidas en la Carta.

98. En esta auspiciosa ocasión, deseo expresar, en nombre de la delegación del Japón, nuestra sincera felicitación al Gobierno y al pueblo de Papua Nueva Guinea por la confianza que ha depositado en ellos hoy este Consejo. Anticipamos que la Asamblea General decidirá en breve admitir a Papua Nueva Guinea como Miembro de las Naciones Unidas.

99. Mi delegación desea también expresar su placer por el pacífico y ordenado proceso de descolonización que permitió a este nuevo Estado proclamar su independencia formal el 16 de septiembre último. Deseamos rendir un gran homenaje a los dirigentes de Papua Nueva Guinea, bajo la dirección del Primer Ministro Somare, por sus cualidades de estadista demostradas en sus esfuerzos en el proceso de descolonización. Al mismo tiempo, deseamos expresar el profundo reconocimiento de mi delegación, de mi Gobierno y mi propio al Gobierno de Australia por el coronamiento feliz de sus responsabilidades como autoridad administradora bajo el Acuerdo Fiduciario que ha llevado con todo éxito al pueblo de Papua Nueva Guinea a su total libertad e independencia cabal. Conozco este hecho por mi experiencia personal en Australia. Es alentador saber que el Gobierno de Australia ha garantizado la continuación de estrechas relaciones con Papua Nueva Guinea y ha prometido una ayuda económica y social generosa, indispensable para el progreso de esta nueva nación.

100. También deseamos felicitar al Consejo de Administración Fiduciaria, al Comité Especial y a otros organismos de las Naciones Unidas por la contribución tan valiosa aportada al nuevo Estado para lograr su independencia.

101. Mi Gobierno reconoció a Papua Nueva Guinea el 16 de septiembre de 1975, el día mismo en que accedió a la independencia. Un miembro de nuestra Cámara de Representantes representó a mi país en la ceremonia oficial de independencia en Port Moresby y transmitió los mejores deseos del Gobierno y el pueblo del Japón al Gobierno y pueblo de Papua Nueva Guinea. Japón abrió un consulado general en

Port Moresby en enero último, y hemos establecido relaciones diplomáticas con Papua Nueva Guinea el día de su independencia, inmediatamente después de reconocer al nuevo Estado, con miras a promover vínculos de buena vecindad entre nuestros dos países.

102. Quisiera agregar que nuestro respaldo de hoy en el Consejo de Seguridad al ingreso de Papua Nueva Guinea a las Naciones Unidas es de especial importancia para mi país que está tan cerca de Papua Nueva Guinea. Estamos dispuestos a cooperar de la mejor manera posible con el Gobierno del nuevo Estado en sus esfuerzos hacia un desarrollo económico y social y para el bienestar de su pueblo. Tenemos el deseo firme de establecer una nueva era de vínculos estrechos y amistosos, basados en la igualdad soberana y en el respeto recíproco.

103. Mi delegación espera cooperar estrechamente con la delegación de Papua Nueva Guinea en nuestros esfuerzos conjuntos, dentro y fuera de las Naciones Unidas, para proseguir nuestros objetivos comunes, plasmados en la Carta, a saber, la consecución de un mundo pacífico y próspero.

104. Mi delegación celebra que Papua Nueva Guinea ya haya desempeñado un papel constructivo importante en la cooperación y desarrollo regionales como miembro del grupo de los países del Pacífico. Su independencia y su participación en la Organización mundial ampliará sus actividades en la esfera internacional, promoviendo a su vez la estabilidad de la región y su rápido desarrollo.

105. Sr. TCHERNOUCHTENKO (República Socialista Soviética de Bielorrusia) (*interpretación del ruso*): Permítame, Sr. Presidente, ante todo, con toda sinceridad y amistad, felicitar a Vd., como eminente diplomático de su país, por su elección para presidir el Consejo de Seguridad. Hacemos votos por su pleno éxito en el ejercicio de las importantes funciones que se le han encomendado.

106. Al propio tiempo, quisiéramos expresar nuestro reconocimiento al representante del Japón, Sr. Saito, quien presidiera el Consejo de Seguridad durante el mes de agosto.

107. Con gran satisfacción comprobamos que las labores del Consejo de Seguridad aprovechan nuevamente de la participación del Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Sr. Facio.

108. Asimismo, quisiéramos sumarnos a las felicitaciones que aquí se han dirigido al Embajador Piero Vinci, de Italia, quien es muy conocido desde hace tiempo en las Naciones Unidas, y que ha sido designado una vez más Representante Permanente de Italia ante las Naciones Unidas y que representa, pues, a su país en el Consejo de Seguridad. Experimento honda satisfacción al dirigir estas palabras al Embajador Vinci, porque hace unos años no sólo lo conocí sino

que también pude trabajar con él en una cooperación muy fructífera sobre problemas relacionados con la labor de las Naciones Unidas.

109. La delegación de la RSS de Bielorrusia ha votado, con placer, a favor de la resolución del Consejo de Seguridad que incluía la recomendación a la Asamblea General para que se admita al nuevo Estado soberano e independiente de Papua Nueva Guinea como Miembro de las Naciones Unidas. El pueblo de Papua Nueva Guinea ha emprendido el camino del desarrollo nacional independiente en momentos en que, después de cambios enormes ocurridos en todo el mundo, presenciemos la intensificación y la expansión de la distensión internacional, y vemos cada vez más la confirmación de los principios de la coexistencia pacífica de Estados con sistemas sociales diferentes en el sector de las relaciones internacionales. Esto, a su vez, crea nuevas oportunidades para eliminar los últimos vestigios del sistema colonial y permite que aparezcan condiciones propicias para el desarrollo de Estados jóvenes como el de Papua Nueva Guinea.

110. El surgimiento de este Estado y su admisión en las Naciones Unidas constituyen hechos notables, que son testimonio de que el proceso histórico de liberación política de los pueblos del colonialismo ya no deja inmune a ninguna parte del mundo y se acerca inexorablemente el día en que no habrá el mínimo rincón del mundo en que prevalezca la dominación del racismo o del colonialismo.

111. Para concluir, mi delegación quisiera aprovechar esta oportunidad para transmitir sus más cordiales felicitaciones y expresar los mejores y sinceros votos al Gobierno y al pueblo de Papua Nueva Guinea, que avanzan por el camino del desarrollo nacional independiente y el progreso en general.

112. Sr. LECOMPT (Francia) (*interpretación del francés*): El representante de Francia no puede sino complacerse profundamente al ver que la Presidencia de nuestro Consejo ha sido confiada al representante de Mauritania. Mauritania y Francia tienen relaciones antiquísimas de amistad, fundadas en los vínculos múltiples de la historia. Nuestras relaciones son un reflejo de las relaciones entre nuestros Gobiernos, que son cordiales y amistosas. Con toda certeza y de todo corazón formulo los mejores deseos de éxito a su presidencia.

113. Quisiera, al mismo tiempo, expresar nuestro agradecimiento al Embajador Saito, del Japón, que presidió nuestras labores con tanta competencia y distinción en momentos en que el Consejo tenía a consideración asuntos complejos y difíciles.

114. Por último, en nombre de la delegación de Francia, quisiera expresar cuánto nos satisface el volver a ver entre nosotros al Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Sr. Facio, y al Embajador

Vinci, representante de Italia, cuya experiencia será de gran valor para nosotros.

115. El 15 de septiembre último, el Secretario General y el Ministro de Relaciones Exteriores de Australia firmaron un documento por el que se ponía fin al Acuerdo de Administración Fiduciaria de 1946 entre las Naciones Unidas y el Gobierno australiano para administrar el Territorio de Papua Nueva Guinea. La proclamación de la independencia del nuevo Estado, que ocurrió casi al mismo tiempo permitió a Nueva Guinea ingresar en la comunidad internacional.

116. Francia ha tenido el privilegio de seguir de cerca la evolución que ha culminado en este final feliz. Como miembro del Consejo de Administración Fiduciaria desde sus comienzos en 1946, ha participado en los labores de este órgano para asegurar que se llevaran a cabo los propósitos del sistema de administración fiduciaria.

117. La delegación francesa quiere aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a Australia. Como autoridad administradora ha desempeñado sus responsabilidades internacionales de manera notable, aplicando la Carta y el Acuerdo de Administración Fiduciaria.

118. La buena comprensión que no ha dejado de existir entre la Potencia administradora y el Gobierno de Papua Nueva Guinea ha permitido una transmisión progresiva de las responsabilidades. Sabemos que desde el 1º de diciembre de 1973 este país disfruta de autonomía interna y regula todos los sectores de su administración. Sabemos asimismo que las cuestiones relativas a la defensa y a los asuntos exteriores han sido transmitidos sucesivamente a las autoridades de Port Moresby que tienen hoy la total responsabilidad de las mismas. El 15 de agosto de 1975 se aprobó una constitución. De esta manera, incluso antes de proclamar oficialmente su independencia, Papua Nueva Guinea ya disfrutaba de la mayoría de los atributos de soberanía entre las naciones. Por otra parte, al presentar la solicitud de admisión de su país en las Naciones Unidas, estas mismas autoridades declararon que aceptaban las obligaciones que contiene la Carta y que se comprometían solemnemente a respetarlas. Desde entonces, la delegación francesa no ha tenido, claro está, ninguna dificultad en recomendar a la Asamblea, así como acaba de hacerlo con su voto, la admisión del nuevo Estado al seno de la Organización.

119. La geografía ha colocado a Francia muy lejos del pueblo de Papua Nueva Guinea y, aunque varias regiones del nuevo Estado llevan el nombre de navegantes franceses prestigiosos que contribuyeron al conocimiento de nuestro mundo, la historia de los siglos pasados no ha facilitado los contactos entre nuestros dos pueblos. La delegación francesa desea, no obstante, que el Gobierno del Sr. Somare sepa que

le enviamos nuestros votos para una feliz labor, difícil pero estimulante, a la que se enfrentan todos los jóvenes Estados. Seguirá sus esfuerzos con grandes simpatías y espera establecer relaciones diplomáticas lo antes posible con el país que él dirige.

120. Sr. VINCI (Italia) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, permítame, ante todo, agradecerle sinceramente la cálida acogida que me ha brindado en la 1839a. sesión, personalmente y en nombre de los representantes reunidos alrededor de esta mesa. Considero las generosas palabras que ha utilizado usted como un reconocimiento de la aportación que ha realizado la delegación de Italia a los trabajos del Consejo de Seguridad.

121. Estoy igualmente reconocido a mis colegas aquí presentes — los Embajadores Sr. Salim, de la República Unida de Tanzania, Sr. Ovinnikov, de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Sr. Rydbeck, de Suecia, Sr. Jackson, de Guyana, Sr. Bennett, de los Estados Unidos de América, Sr. Zahawie, del Iraq, Sr. Oyono, de la República Unida del Camerún, Sr. Tchernouchchenko, de la República Socialista Soviética de Bielorrusia y Sr. Lecompt, de Francia — por las palabras tan amables y generosas que han utilizado con ocasión de mi regreso a este órgano.

122. Por cierto, es un gran honor y un privilegio servir a mi país nuevamente en el Consejo de Seguridad. Ciertamente resulta conmovedor regresar y hallar a buenos y antiguos amigos como usted, Sr. Presidente, y quienes han tenido la amabilidad de dirigirme personalmente la bienvenida. Puedo asegurarles a los miembros del Consejo que haré todo lo que esté a mi alcance por responder a la confianza depositada en mí y de conformidad a las halagadoras expectativas que ustedes alientan respecto a mis futuras actividades en el Consejo. Para hacerlo así, tendré presente especialmente el ejemplo brillante que nos deja, a mí y a mi delegación, mi predecesor, el Embajador Eugenio Plaja.

123. También quisiera retribuirle, Sr. Presidente, sus palabras expresándole mis felicitaciones por la forma expeditiva y eficaz con que ha dirigido usted las labores de este Consejo desde que asumió la residencia de este órgano. Estoy seguro de que en los días venideros usted ha de cumplir esa alta responsabilidad y acelerar nuestras labores con la misma manera eficaz y grata para todos nosotros.

124. También quisiera sumarme a los oradores anteriores para expresar nuestro aprecio al Embajador Saito por la manera excepcional en que presidió los trabajos del Consejo de Seguridad el mes pasado, en momentos más difíciles, según entiendo, ya que no me encontraba aquí presente.

125. Nada podría ser más reconfortante para alguien que, como yo, regresa otra vez al Consejo de Seguridad que saber que mi primera comparecencia aquí

coincide con una ocasión tan feliz como esta en que el Consejo recomienda la admisión de un nuevo Estado, Papua Nueva Guinea, como Miembro de las Naciones Unidas. Por cierto, me sumo a los oradores precedentes para dirigir a ese país nuestras cálidas felicitaciones y nuestros mejores votos para que en su futura labor edifiquen su economía y fortalezcan su nación, dándole mayor sentido a su independencia. Según lo que he escuchado a colegas que tuvieron la gran ocasión de visitar Papua Nueva Guinea entendemos que su pueblo ha logrado grandes triunfos en la edificación de su nacionalidad, en la obtención de su cabal independencia, y en la creación de una sociedad muy democrática. Ello es sumamente alentador, y mucho nos satisface lo que hemos oído.

126. Por nuestra parte, consideramos la admisión de otro Estado en nuestra familia mundial como un paso más hacia el objetivo de la universalidad que mi país ha apoyado insistentemente.

127. Al propio tiempo, damos la bienvenida a un Estado que en cierto modo puede considerarse como hijo dilecto de la Organización. A este respecto, quiero dirigir mis cálidas y sinceras felicitaciones a Australia por la manera en que ha cumplido, como Potencia administradora, su importantísima y ardua responsabilidad en la administración de aquel país.

128. Una vez más, mis mejores votos para Papua Nueva Guinea.

129. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Le doy las gracias al representante de Italia y con el permiso de los miembros del Consejo, deseo hacer una breve declaración en nombre de MAURITANIA.

130. Al recomendar por unanimidad a la Asamblea General la admisión de Papua Nueva Guinea como Miembro de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad acaba de tomar una decisión que le honra y honra al nuevo Estado y a sus representantes.

131. La actitud de los dirigentes de Papua Nueva Guinea, su previsión y su lucidez le han merecido la simpatía y admiración de todos, y la decisión que ha tomado hace unos momentos el Consejo de Seguridad es testigo de ello. En efecto, el proceso de descolonización que comenzó en ese país en 1972 es ejemplar en todo respecto. Bajo la égida de las Naciones Unidas y bajo la administración de Australia, Papua Nueva Guinea ha accedido a la independencia ya la soberanía en un ambiente de amistad con la antigua Potencia administradora. Ello es un ejemplo que honra también a Australia, país al que quiero rendir un homenaje cálido aquí y que debe inspirar a otros Estados que se obstinan en transformar la tutela que les habían confiado las Naciones Unidas en una colonización directa e irreversible.

132. Por ello, con gran orgullo y satisfacción legítima, deseo dar la bienvenida al pueblo de Papua Nueva

Guinea. Estoy convencido desde ahora de que la admisión de Papua Nueva Guinea como Miembro de las Naciones Unidas, al acercarnos a los objetivos de la Organización, permitirá a este nuevo Estado aportar su contribución, que estoy seguro ha de ser valiosa en las labores de las Naciones Unidas.

133. Puedo asegurar al representante de Papua Nueva Guinea y a su país que el mío está dispuesto a establecer con Papua Nueva Guinea las mejores relaciones de amistad y de cooperación.

134. En mi calidad de PRESIDENTE del Consejo, doy la palabra al Sr. Willesee, Ministro de Relaciones Exteriores de Australia.

135. Sr. WILLESEE (Australia) (*interpretación del inglés*): Ante todo, deseo agradecer a usted, Sr. Presidente, y a todos los demás miembros del Consejo el haberme permitido participar en el examen por este Consejo de la solicitud de Papua Nueva Guinea para ingresar como Miembro de las Naciones Unidas.

136. Quiero añadir lo mucho que complace a mi delegación ver que esta sesión está presidida por el representante de la República Islámica de Mauritania, país que, debido a su propia historia colonial, puede comprender muy bien el pleno significado de esta solicitud de admisión como país recién independizado. También quiero expresar mi profunda gratitud, en nombre del Gobierno y del pueblo de Australia, por las amables palabras que los miembros del Consejo han pronunciado hoy respecto de mi país.

137. Finalmente, quiero transmitir al Secretario General por intermedio de usted, Sr. Presidente, nuestro sincero agradecimiento por el mensaje que envié al Primer Ministro de Papua Nueva Guinea y al Gobernador General con motivo de su independencia el 16 de septiembre.

138. Estoy seguro de que usted, Sr. Presidente, y los demás Miembros del Consejo de Seguridad, se dan cuenta de que Papua Nueva Guinea se encuentra en la feliz posición de poder solicitar la admisión como Miembro de las Naciones Unidas con una experiencia de primera mano acerca de sus procedimientos. Recordará usted que, como Territorio en fideicomiso al lograr su independencia el pasado martes, Papua Nueva Guinea fue considerado en detalle por el Consejo de Administración Fiduciaria de las Naciones Unidas desde 1946. Durante muchos años Australia tuvo representantes especiales de Papua Nueva Guinea como miembros de su delegación en el Consejo de Administración Fiduciaria, así como en la Cuarta Comisión de la Asamblea General, los cuales participaron activamente en sus deliberaciones.

139. La admisión de Papua Nueva Guinea se produce en un momento importantísimo en la historia de las Naciones Unidas, por coincidir este año con el trigésimo aniversario de la Organización. El año 1975

coincide también con el decimoquinto aniversario de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, que figura en la resolución 1514 (XV) y que constituye la base para el logro de la independencia de muchas otras ex colonias, con el aumento consiguiente del número de Miembros de las Naciones Unidas.

140. Finalmente, este año es significativo, por haber visto la semana pasada el ingreso como Miembros de tres ex Territorios coloniales portugueses en África. Mi Gobierno desea rendir aquí homenaje al Gobierno portugués por el progreso que ha hecho hasta ahora en su programa de descolonización.

141. El adelanto de Papua Nueva Guinea hacia la independencia consumado el martes pasado no representa un cambio espectacular en las relaciones entre Australia y Papua Nueva Guinea, puesto que en los tres últimos años, Papua Nueva Guinea, con nuestro aliento, ha actuado como nación independiente con pleno derecho. La fecha de la independencia de Papua Nueva Guinea fue escogida por la propia Papua Nueva Guinea en su propia Asamblea, y la Constitución de Papua Nueva Guinea ha surgido a través de un proceso democrático debido a su propio pueblo y por intermedio de su Asamblea Constituyente.

142. Australia anhela mantener estrechas relaciones y vínculos con la nueva nación, como nuestro vecino más próximo. Se trata de relaciones entre iguales, basadas en el respeto mutuo, la comprensión y la confianza. También serán relaciones de ayuda mutua. Quiero reafirmar lo que se ha mencionado hoy

aquí; que el Gobierno australiano se ha comprometido a que Papua Nueva Guinea, unida e independiente, seguirá teniendo prioridad en su creciente programa de ayuda al exterior.

143. El acto final de independencia de Papua Nueva Guinea el 16 de septiembre de 1975 simboliza el fin del papel que Australia ha desempeñado con respecto a Nueva Guinea. Con su venia, Sr. Presidente, quiero citar, para concluir, un extracto del discurso del Primer Ministro australiano en Puerto Moresby, con motivo de la independencia de Papua Nueva Guinea el pasado martes. En esa oportunidad, mi Primer Ministro dijo:

"Hoy, Australia, que perteneció en un tiempo a un grupo de colonias, ha terminado su papel como Potencia colonial impuesto por una ironía de la historia. Australia nunca podía ser verdaderamente libre hasta que lo fuese Papua Nueva Guinea. El verdadero sentido de este día es que se trata de un día de liberación tanto para Australia como para Papua Nueva Guinea.

"Además, Australia ha cumplido hoy finalmente el mandato recibido de la antigua Sociedad de Naciones y su papel de administración fiduciaria con las Naciones Unidas."

Se levanta la sesión a las 18.15 horas.

Notas

¹ Véase resolución 375 (1975).

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة
يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استلم منها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何购买联合国出版物

联合国出版物在世界各地均有书店和经销处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наведите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
